



VISTA

La solicitud efectuada por la Dra. Mónica Ghirardi, Leg. Nº 25003, para realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de Semidedicación, para el dictado del semestre para el dictado del seminario "Demografía Histórica" "a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y que se dictará en el segundo semestre del corriente año

CONSIDERANDO

-Que dicha solicitud es realizada con el fin de cumplir con la carga anexa en el grado de acuerdo a lo establecido en el artículo 14° del Reglamento General del CEA , Resolución del HCS N° 1346/2009

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- Autorizar a la Dra. Mónica Ghirardi, Leg. N° 25003, a realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de semidedicación, para el dictado del seminario "Demografía Histórica" "a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y que se dictará en el segundo semestre del corriente año

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

RESOLUCION N: 229

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba